



ALCALDE MUÑOZ PRESENTA CENTRO DE FISCALIZACIÓN ELECTRÓNICA CONTRA EL TRANSPORTE INFORMAL

Lima, 19 de noviembre de 2019.- El alcalde de Lima, Jorge Muñoz presentó hoy el Centro de Fiscalización Electrónica de la Municipalidad de Lima, el cual –a través de cámaras instaladas en la vía– monitorea y detecta en tiempo real a los vehículos que invaden los carriles “SOLO BUS”, señalizados en el eje Tacna-Garcilaso-Arequipa.

Esta moderna instalación forma parte del nuevo sistema de fiscalización electrónica que la comuna capitalina ha implementado, a modo de piloto, con el propósito de combatir el transporte informal y mejorar el servicio de transporte público en los principales ejes viales de la ciudad, donde se colocarán 150 cámaras en total.

“La fiscalización electrónica es una estrategia de gestión de tránsito para garantizar el flujo del transporte formal. Hemos empezado con una marcha blanca de aproximadamente dos semanas, luego de lo cual se impondrán las multas de 336 soles a los propietarios de vehículos que infrinjan la medida”, indicó el burgomaestre al tiempo de destacar que de esta forma se está cumpliendo uno de los compromisos asumidos con los concesionarios de los corredores complementarios.

Muñoz detalló que en esta primera etapa la fiscalización electrónica se realizará en cinco puntos de dicho eje vial, los que se ubican en las intersecciones de las avenidas Tacna con jr. Callao, Garcilaso de la Vega con av. Bolivia, en Cercado, y Arequipa con las calles Teurel, Enrique Palacios y el jr. Risso en Miraflores y Lince, respectivamente.

Añadió que durante la marcha blanca se empadronará a las personas que residen, estudian o trabajan en las intersecciones mencionadas y se movilizan en su auto.

Estas personas tendrán las facilidades para circular en un rango de dos cuadras adyacentes a sus lugares de residencia, previo registro en el siguiente formulario electrónico <https://bit.ly/2qVP5hZ> o a través del personal que se encuentra en el eje vial.

El eje Tacna-Garcilaso-Arequipa contará en total con 58 cámaras que se instalarán de forma progresiva. En tanto, en las avenidas Wiese, Próceres de la Independencia, Abancay, Brasil (donde opera el Corredor Morado) se implementarán 42 cámaras y en el eje Javier Prado-La Marina-Faucett y en la av. La Molina (que recorren los buses del Corredor Rojo) tendrá 50 cámaras. Se estima que el proyecto culminará en seis meses.

La fiscalización electrónica consiste en utilizar cámaras de vigilancia con un sistema de lectura de placas para tomar fotografías a los vehículos que circulen por la vía reservada y enviarlas en tiempo real al centro de fiscalización, donde se validará la información, con apoyo de la Policía Nacional, para la emisión automática de la papeleta correspondiente.

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) se encargará del proceso sancionador y de notificar al infractor a quien se le hará llegar una papeleta física o electrónica conteniendo la fotografía, fecha, hora, lugar de la falta y otros datos.

De esta manera, la comuna continúa trabajando por mejorar el tránsito en la ciudad.